

264



Acta N° 6.

Sesión Ordinaria Realizada en la Sala de Sesiones que ocupa el edificio de la Alcaldía Municipal de Apacilagua el día Viernes 05 de Abril del año 2024, a las 10:00 a.m. presidiendo la Sesión el señor Alcalde Carlos Alberto Martínez Acompañado de la vice alcaldesa Dora Escalante Pavón y de los Regidores por su orden. Presentación Mendoza Cerrato Ana Paola Izaguirre Cardenas, Grevil Donald Larios Mendoza, Luis Omar Galo Garcia, Ernesto Mendoza Baquedano, Sandra Judith Baquedano Aguilar. Comisionado Municipal Jorge Omar Baquedano Todo ante la Secretaria del despacho que da fe con el objeto de desarrollar la siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios.
2. Comprobación del Quorum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura de la agenda a tratar
5. Lectura del Acta Anterior.
6. Nombramiento de la persona encargada OIP
7. Solicitudes recibidas
8. Asuntos Varios
9. Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la agenda

- 1.- Invocación a Dios. Dirigida por la vice alcaldesa Dora Escalante Pavón.
- 2.- Se comprobó el Quorum con la asistencia de la Corporación Municipal
- 3.- El señor Alcalde dio por abierta la Sesión a las 10:00 a.m. Una vez abierta la sesión
- 4.- la Secretaria dió lectura a la agenda a tratar la que fue aprobada por la Corporación Municipal.
- 5.- se le dió lectura al acta anterior la que

fue discutida y aprobada por la Corporación municipal sin ninguna modificación 6.- El alcalde municipal da a conocer el nombramiento de Heissel Judith Aplicano Mendoza con D.N.I. 0602-2000-00937 Como encargada del Portal de Transparencia de la municipalidad.



7. Solicitudes recibidas: La Secretaria dio lectura a las siguientes Correspondencias. la primera dice se solicita se me extienda Certificación de Dominio Pleno de un terreno Ubicado en el Municipio de Apacilagua Se acompañan Documentos - Honorable Corporación Municipal Yo Henry Mendoza Espino, mayor de edad, casado, hondureño, con domicilio en el Caserío Los Zanjones, Aldea Somocina, y con Documento D.N.I. = 0602-1974-00121 actuando por sí con todo respeto comparezco ante ustedes miembros municipales, se me extienda Dominio Pleno a mi favor, de un terreno que obtuve mediante Compra Venta, al Señor Florentino Mendoza, dicho bien Inmueble Colinda de la siguiente manera. Al Norte; Colinda con Camino Real hacia el Caserío el Arenal; Al sur; Colinda con Camino Real hacia el Zapote y propiedad de Sixto Ordoñez; Al Este; Colinda con propiedad de Fidekina García, y al Oeste; Colinda con callejón de por medio y propiedad de Marcelino Baca; el cual consta de 22 manzanas. por tal razon pido a la Corporación Municipal admitir la presente Solicitud junto con los documentos que se acompañan adjunto documento privado de Compra Venta por lo que solicito una vez resuelta se me extienda Dominio Pleno de la misma para que me sirva de documento; 2. Solicitud: se solicita se me extienda.

copio

266



### Certificación de Dominio Pleno

Yo Gustavo Alonso Rodríguez Baquedano mayor de edad, hondureño, con domicilio en el municipio de Apacilagua, Departamento Choluteca, Portador de la DNI 0602-1951-00121 actuando por sí con todo respeto comparezco ante ustedes miembros Municipales se me extienda Dominio Pleno, a mi favor de un terreno el que obtuve mediante Donación de mi hija Rosa Sarahi Rodríguez Avila, dicho bien inmueble colinda de la siguiente manera Al Norte; mide 216.10 metros, colinda con Carretera de Orocuina Al sur; mide 186 metros y colinda con Hernan Rodríguez, quebrada de por medio y Gerson Aguilera Al Este; mide 139.50 metros y colinda con quebrada de por medio y Gerson Aguilera, y al Oeste mide 224 metros y colinda con Callejón de por medio y Terencio Gonzales. ha esta solicitud adjunto copia DNI Documento de Donación. por tal razon pido admitir la presente solicitud y una vez resuelta se extienda la Certificación para que me sirva de documento, La Corporación municipal Conocio, Discutio y aprobó el Dominio Pleno presentada por Gustavo Alonso Rodríguez.

3<sup>a</sup> Solicitud. Yo Delia Gomez, mayor de edad, hondureño con residencia en el Cacero los Ebanos, aldea de Marcales, del Municipio Apacilagua con DNI = 0602-1979-00718, actuando por sí, con todo respeto comparezco ante ustedes miembros municipales, se me extienda Dominio pleno a mi favor de un solar que mi difunta madre me heredo antes de morir el que se encuentra ubicado en la comunidad de los Ebanos, aldea Marcales el que mide 58 x 53 Varas con arboles frutales.

colinda de la siguiente manera  
Al Norte; con Camino Real, Al Sur  
con propiedad de Víctor Nuñez, Al  
Este; con propiedad de Edilberto Zambrano y  
al oeste con callejón de por medio  
a la honorable Corporación pido admitir  
la presente Solicitud de Dominio Pleno  
para que me sirva de documento.



La Corporación Municipal Conoció discutió  
y aprobo el Dominio Pleno presentado  
por Celio Gomez. 4<sup>ta</sup> Solicitud yo  
Jorge Luis Ordoñez Quiroz, con todo  
respeto comparezco ante ustedes miembros  
municipales se me extienda Dominio Pleno  
a mi favor de un terreno consta de 2  
manzanas el que forma parte de los  
ejidos de este pueblo, ubicado en los Carriles  
Aldea Albarrada, jurisdicción de este municipio el  
que obtuve por compra a la Señora Mariol  
Santas Quiroz, con las medidas y Colindaciones  
siguientes, Al Norte; Colinda con propiedad de  
Aide Vargas y Jaime Jimenes, Al Sur; Colinda con  
Callejón de por medio y Genaro Quiroz, Al Este;  
Colinda con propiedad de Manuel Borjas y al  
Oeste; Colinda con callejón de por medio y propiedad  
de Mario Baquedano y Genaro Quiroz por tal  
razon pido a la Corporación municipal admitir  
la presente Solicitud de Dominio Pleno junto  
con los documentos que le acompañan y una  
Vez resuelta se extienda Dominio Pleno a mi  
favor para que me sirva de documento. La  
Corporación Municipal Conoció Discutió y aprobo  
el Dominio Pleno Presentado por Jorge Luis Ordoñez  
Quiroz. 5<sup>ta</sup> Solicitud do Teodoro Aguilera Gomez.  
Con todo respeto comparezco ante ustedes  
miembros municipales solicitando se me extienda

268



Dominio Pleno de un lote de terreno consta de 22 manzanas el cual obtuve por compra al señor Elias Herrera el cual forma parte de los ejidos de este pueblo colinda de la siguiente manera Al Norte; con camino que conduce de las trojas a Guayabillas, Al sur con propiedad de herederos de Paulio Aguilera, Al este; con camino real de las Trojas a las Cañas y con Andres Hernandez, Al Oeste con Ignacio Garcia, acatado con cerco de alambre, piedra y barranco natural, cultivado de zacate de guinea, y zacate de Joragua, cultivado de arboles frutales; un paso de agua, una casa de habitación de nueve varas y media de largo por ocho y media de ancho, cubierto de teja paredes de piedra y lodo por lo antes expuesto solicito se me extienda Dominio Pleno de la misma para que me sirva de documento La Corporación municipal Conocio, discutió y aprobó el dominio Pleno presentado por el Señor, Teodoro Aguilera Gómez. 6<sup>ta</sup> Solicitud Yo Leoncio Cruz Baca, mayor de edad, hondureño en Unión libre, labrador, con domicilio en el Caserío Sabana del Toro, Aldea La Garza. Municipio Apacilagua Con DNI 0602-1962-00204, con todo respeto solicito Dominio Pleno a mi favor de un Solar Ubicado en el Caserío Sabana del Toro, Aldea La Garza. el que mide y colinda de la siguiente manera Al Norte; mide (72.90 metros) colinda con quebrada San Benito, Al Sur; mide 26.20 metros colinda con Calle de por medio y propiedad de Rigo Beito Baca Al Este; mide 80.20 metros, colinda con propiedad de Lucía Baca. Al Oeste; mide 94.1 metros, colinda con Jorge Izaguirre. Consta con un area de 223.40 metros Cuadrados. Dentro de este Solar se encuentra dos casas de habitación, paredes de adobe, techo de teja

madera rolliza, con servicio de energía eléctrica, dicho solar lo obtuve por compra venta, por tal razón pido a la Corporación municipal admitir la presente solicitud y una vez resuelta se me extienda la certificación para que me sirva de Documento. La Corporación municipal Conoció, discutió y aprobó el Dominio Pleno presentado por Leoncio Cruz Baca Otra Solicitud Yo Dominica Lucía Cruz Baca mayor de edad, ama de casa, hondureña y de este vecindario, con DNI 0602-1960-00143; con el debido respeto comparezco solicitando se me conceda Dominio Pleno de un solar, ubicado en la Sabana del Toro, Aldea la Garza, el que mide y colinda de la manera siguiente: Al Norte; 140.00 mts, colinda con Solar de Leoncio Cruz Baca. Al Sur; mide 37 metros colinda con calle de por medio hacia la Garza Al Este; mide 44 mts, colinda con quebradita y Al Oeste; mide 36.00 mts. colinda con la misma propiedad con un área de 131.50 metros. dentro de esta propiedad se encuentra una casa de habitación construida de paredes de adobe, consta de una sala, piso de cemento puerta y ventana de madera, cubierta con fejas. por tal razón pido admitir la presente solicitud de Dominio Pleno. y una vez resuelta se extienda Dominio Pleno para que me sirva de Documento. La Corporación municipal Conoció, Discutió y aprobó el Dominio Pleno presentado por Dominica Lucía Cruz Baca. Otra Solicitud Nosotras Mirna Galo García mayor de edad, hondureña con DNI N° 0602-1965 00187, Melvin Omar Hernandez Galo, mayor de edad hondureño con DNI N° 0602-1998-00064, Angel Rutilio Hernandez Galo, mayor de edad, hondureño, con DNI 0602-1991-00206, Esperanza Jamileth Hernandez Galo



269

270



mayor de edad, hondureña, con DNI 0602-1995-00139, Cristhian Jesus Hernandez Galo, mayor de edad, hondureño, con DNI.

0602-1993-00099, Marcia Selenia Hernandez Galo, mayor de edad, hondureña, con DNI 0602-2004-00196

todas con residencia en la comunidad de Jicaro Sembrado, aldea Limones, Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, actuando por si, con todo respeto comparezco ante ustedes miembros municipales, se me extienda Dominio Pleno a mi favor, de un solar privado, ubicado en la comunidad Jicaro Sembrado, Aldea Limones, Municipio Apacilagua, Departamento Choluteca. con las medidas y Colindaciones siguientes: AL NORTE; mide 93.60 metros y Colinda con propiedad de Luis Arturo Hernandez, AL ESTE; mide 116.50 metros y colinda con Camino real de por medio y propiedad de Herederos Rodriguez, AL Oeste; mide 113.60 metros y colinda con propiedad de Alfredo Martinez, dentro de esta propiedad se encuentra construida una casa de habitación de paredes de adobe, cubierta el techo con madera ocerrada y teja, piso de cemento y tierra, Cercado alrededor con alambre de púas. El que obtuvimos por herencia, de nuestros padres Irene Hernandez Beltrande. Por tal razón pedimos admitir la presente Solicitud y una vez resuelta se extienda Dominio Pleno a nuestro favor para que nos sirva de Documentos. La Corporación Municipal Conoció, Discutió y aprobo el Dominio Pleno presentado por los herederos Hernandez Galo. Otra Solicitud. Yo Rigoberto Baca, mayor de edad, hondureño, laborador y con domicilio en el Caserío La Sabana del Toro, aldea La Garza, del municipio de Apacilagua, departamento Choluteca. Con DNI = 0602-1965-001441, con el debido respeto



Comparezco manifestando lo siguiente: Que se me  
Conceda Dominio Pleno de un solar  
Ubicado en el Caserío La Sabana del Toro,  
Aldea, La Garza. Municipio Apacilagua, departamento  
Choluteca, Consta de las medidas y colindaciones  
siguientes, Al Norte; mide 64.40 metros y colinda  
con calle de por medio con Leoncio Cruz Baca  
Al Sur; mide 70.60 metros y colinda con calle de por  
medio con propiedad de Franklin Torrez, Al Este; mide  
7.70 metros, colinda con quebrada de nombre La quebra-  
dita, Al Oeste mide 7.30 metros. Colinda con  
Denis Francisco Izaguirre y calle de por medio  
con un area de 150 metros cuadrados. en dicho  
solar se encuentra una casa de abbe con  
tacho de teja y madera rolliza, cuenta con servicios  
basicos, el cual lo obtuve mediante Documento  
privado de Compraventa. a la señora Santos Martina  
Baca Medina por tal razón pido a la Corporación  
Municipal admitir lo presente solicitud y en vez  
resuelta se me extienda Dominio Pleno de la  
misma para que me sirva de Documento. La Corporación  
Municipal Conoció Discutió y aprobo el Dominio  
Pleno presentado por Rigoberto Baca. Otra  
solicitud yo Santos Elvira Hernandez. mayor de edad  
hondureña, soltera por viudez, portadora de la DNI = 0602  
1977-00123, con domicilio en la comunidad El Aguacate  
aldea Somoína, municipio Apacilagua, Departamento Choluteca.  
actuando por si, con todo respeto, Comparezco ante  
Ustedes miembros municipales se me extienda  
Dominio Pleno a mi favor, de un inmueble Ubicado en la  
Comunidad el Aguacate, aldea Somoína, municipio  
Apacilagua el que mide aproximadamente  $\frac{1}{4}$  1 cuarto  
de Manzana, con las Calindaciones siguientes.  
Al Norte; Colinda con lote de los herederos Herrera  
Al Sur; Colinda con la quebrada El Aguacate.  
Al Este; Colinda con lote de Maria Herrera







Al Oeste con Calle, dentro de esta propiedad se encuentra una casa de habitación construida de paredes de bahareque, techo de teja, piso de tierra cercado al rededor con alambre de puas el cual obtuve por herencia de mi difunto esposo Calixto Aguilera Betancourth. Por tal razon pido a la Corporación municipal admitir la presente solicitud, junto con los documentos que se acompañan y Consecuente mente se me extienda la certificación de la resolución para que sea inscrita en el Instituto de la propiedad Choluteca. La Corporación municipal Conoció, Discutio y aprobó el Dominio Pleno presentado por Santos Elvia Hernandez.

En Asuntas Varios. El Regidor Ernesto Mendoza dice; Solicito Informacion del Presupuesto para tener Conocimiento, el Alcalde Carlos Alberto Martinez dice se los voy a dar a conocer para que sepan cuanto debenga cada empleado. No habiendo mas temas que tratar. Se dio por termina la Sesión a la 1:10 pm. Firman.



~~Carlos Alberto Martínez~~  
Carlos Alberto Martínez

Ernesto Mendoza  
0602196000235

Dora Escobar Govea  
0602197800185

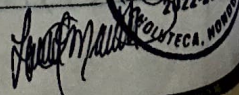
Landrajiliti Baquedano  
0602199600247

~~Presentacion~~ Mendoza Cerrato  
0602-1960-00252

Ana Paola Izagone Cardenas Amparzul  
0602-2000-00353

~~III~~  
0602-1984-00303

IV Luis Omar Galo 0602.1983-00339



# Acta N° 7.



273

Sesión Ordinaria Realizada en la sala de Sesiones que ocupa el edificio de la Alcaldía Municipal de Apacitagua a las 10:00 a.m. el día Lunes 29 de Abril del año 2024; Presidiendo la Sesión el Señor Alcalde Carlos Alberto Martínez, acompañado de la vice alcaldesa Dora Escalante Pavón y de los regidores por su orden, Ciudadanos:

Presentación Mendoza Cerrato, Ana Paola Izaguirre Cardenas, Grevil Donald Larios Mendoza, Luis Omar Galo Garcia, Ernesto Mendoza Baquedano Sandra Judith Baquedano Aguilar, Comisionado municipal Jorge Omar Baquedano, Toda ante la Secretaria que da fé con el objeto de desarrollar la siguiente Agenda, 1. Invocación a Dios

2. Comprobación del Quorum

3. Apertura de La Sesión.

4. Lectura de la agenda a tratar

5. Lectura del acta anterior

6.- Enmendar punto 6 del Acta N° 4

7.- Enmendar punto 7 del Acta N° 4.

8.- Convenio para el manejo de Gestión Integral de Residuos.

9.- Asuntos Varios 10. Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la agenda.

① Invocación a Dios Dirigida por Dora Escalante vice alcalde, ②- Se Comprobo el Quorum con la asistencia de la Corporación Municipal, ③- El Alcalde Carlos Martínez dio por abierta la sesión a las 10: a.m.

④- Una vez abierta la sesión por el alcalde municipal, se discutió la agenda a tratar la que fue aprobada por la Corporación municipal.

⑤- La Secretaria dio lectura al acta anterior la que fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal. ⑥ Realización de enmiendas

274



donde se detalla específicamente el valor de cada una de las Cuentas de Las Notas de Credito y Debito, detalladas de la siguiente manera:

Demandas	9,326,210.44
TSC	191,830.29
AMHON	<u>9,855.86</u>
	9,527,896.59.

⑦ de Igual manera se enmienda el punto 7 del acta numero 4 de fecha Jueves 29 de febrero del año 2024. describiendo los valores expresados en la forma # 7 de la Rendición de Cuentas.

Saldo Inicial del Periodo. L. 84,387.27

Entradas de efectivo del Periodo. 13,735,345.46

13,819,732.73

13,816,094.09

3,638.64

La diferencia es de L. 167,200.00 que se debio a un error de Transcripción ya que dicha Cantidad es un desembolso que Realizo Gobernanza Hidrica a la Municipalidad de Apacilagua. ⑧- Convenio de Cooperación para ejecución del Programa Nacional de Restauración y Protección de Cuencas Hidrograficas "Padre Andres Tamayo" Para el manejo de la Gestión Integral de Residuos Solidos que se realizara en el municipio de Apacilagua. La Corporación Municipal aprueba que este fondo sea para comprar un vehiculo para la recolección de Basura en el casco Urbano del Municipio ya que esto contribuye al hornato del municipio.

9.- En este Numeral se Socializó un Cabildo Abierto para el mes de mayo Para dar a conocer qué proxiamamente despues

del proceso de Licitación se iniciara con el Proyecto de Agua para que la empresa presente el perfil.



El Alcalde propone que se Reactive la cuenta de Cooperativa San Andres Limitada de Urocuina. para cuando se realizan depositos a Cuenta que pagan las empresas Depositar lo que se recolecta y la cuenta del Banco solo sea para Transferencia. Alcalde La Feria Patronal ya se aproxima la Feria. Pero me gustaria que nos reunamos con las Fuerzas Vivas.

del Municipio para que se celebre sin involucrar la Alcaldia. Tambien les doy a conocer que es importante contratar un Auditor, por que los Ingresos Superan el millon de Lempiras. No habiendo mas temas que tratar se dio por terminada la sesion a las 12:40 p.m. Firman.



Carlos Alberto Martin

Dsw Escalante Govari: 0602-1978 00185

I ~~[Signature]~~ 0602 1960- 00 252 Presentación Mendoza.

II 0602-2000-00 353 Ana Paola Irazine Carber

III ~~[Signature]~~ 0602-1984-00383



IV Luis Omar Hato 0602-1983.00339

V Ernesto Mendoza B 0602/1960 00235

VI Sandra Judith Baquedano 0602/1996 00247

Comisionado M. Jose Luis Baquedano 0602-1966010